

RESOLUCION No. SCV-IRL-14-

153



Dra. Cristina Guerrero Aguirre INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón LOJA el 15/Mayo/2014, que contienen la constitución de la compañía TRANSPORTES MOSQUERA CARRION CIA. LTDA..

Que la Unidad Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SCV-IRL-2014-86 de 30/Junio/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-012 de 17 de Enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TRANSPORTES MOSQUERA CARRION CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos, de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Loja, a

Exp. Reserva 7486153 Nro. Trámite 7.2014.64

GMP/

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS INTENDENCIA DE LOJA Nro. 2014-11-01-06-P 2707

María Gabiiela Paz Monteros, Doctora NOTARIA PUBLICA SEXTA CANTONAL DE LOJA DOY FE.- Que con fecha de hoy dando cumplimiento por lo dispuesto por la señora Doctora Cristina Guerrero Aguirre, INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE DA, en su resolución número SCV.IRL-14-153, de fecha30 de junio del dos mil catorce, procedo a sentar razón de esta resolución mediante la cual se aprueba la constitución de la compañía de TRANSPORTE MOSQUERA CARRION CIA LTDA, la misma que se incorpora al protocolo de instrumentos públicos de la Notaria Sexta Cantonal a mi cargo.- Loja, primero

de julio del dos mil catorce.-

HANTONAL LOIA

